PAC Nº: 294.812

ACLARACIÓN Nº 1

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 53 / 2015 "ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y ELECTRODOMESTICOS"** - LAS SIGUIENTES RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS.

1 – Consulta:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) **Capacidad financiera**
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2013, 2014).-
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2013, 2014).-
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2013, 2014).-

Los oferentes con menos de 2 (dos) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Estados Financieros desde su existencia como empresa. (Para los consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad financiera).-

Observación: para hallar el promedio de los 2 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirán entre la cantidad de años. En caso de empresas que tengan menos años de antigüedad, el promedio se realizará teniendo en cuenta la cantidad de años de existencia. En todos los casos se utilizarán dos decimales.

Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados.-

Solicitamos de ser posible realizar un cambio, solicitando los 03 (tres) últimos años 2011, 2012 y 2013.-

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado al Pliego de Bases y Condiciones

Ing. MAYE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

2 – Consulta: **Ítems** 16 Escritorio Estructura Metálica: Se puede cotizar con las siguientes medidas: 1.20 x 0.70 y con dos cajones?

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado al Pliego de Bases y Condiciones

3 – Consulta: **Ítems** 38 Escritorio Estructura Metálica: Solicitan escritorio de 1.20 cm con 6 cajones ambos lados. Son 3 o 6 cajones a cado lado? Cualquiera de los dos casos sería imposible en una longitud de 1.20. Se puede cotizar un estricto de 1.50 de largo x 0.70 de ancho y 0.75 de alto con dos cajones a cada lado?

Respuesta: Ajustarse al cambio realizado en la Adenda Nº 02

4 – Consulta: Ítems 45 Escritorio Estructura Metálica: se puede cotizar con las siguientes medidas 1.20 x 0.60 x 0.75 y con dos cajones?

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado al Pliego de Bases y Condiciones

Asunción, 26 de Mayo de 2015.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.